

# *Gobierno ecuatoriano acelera proceso de demoliciones de estructuras con mayor riesgo de derrumbe*

---



Quito, 29 abr (RHC) El proceso de remoción de escombros y demoliciones urgentes de estructuras con mayor riesgo de derrumbe tras un terremoto de 7,8 grados de magnitud en Ecuador acapara la atención de varias entidades estatales.

De acuerdo con el ministro del Interior, José Serrano, en este trabajo técnico coordinado participan activos de las Fuerzas Armadas, asesores internacionales de México e Inglaterra y personal de la Policía Nacional de Ecuador para garantizar la seguridad, indica Prensa Latina.

El ministro publicó en su cuenta en la red social Twitter varias imágenes de las labores de recuperación en Pedernales, lugar del epicentro del sismo del pasado 16 de abril que devastó la costa noroccidental ecuatoriana.

En las provincias litorales de Manabí y Esmeraldas se encuentran desplegados más de 14 mil 300 efectivos de las Fuerzas Armadas y ocho mil 827 policías.

Los reportes oficiales sobre las consecuencias del terremoto dan cuenta de 659 fallecidos, más de cuatro mil heridos, 41 desaparecidos y 29 mil 67 albergados producto de la destrucción de seis mil 998 construcciones y afectaciones a otras dos mil 740.

Debido a la tragedia, se habilitaron 39 albergues permanentes y 64 temporales para acoger a las seis mil 804 familias necesitadas y las autoridades mantienen sobre ellas una atención constante gracias a la ayuda humanitaria facilitada por el Estado ecuatoriano, varios países y organismos internacionales.

El Ejecutivo divulgó la víspera el decreto de la constitución de un comité encargado de la reconstrucción de las zonas del país dañadas por el sismo, al frente del cual el presidente de la República, Rafael Correa, designó al vicepresidente Jorge Glas.

La instancia, integrada además por varios ministros, deberá ocuparse de recuperar la infraestructura necesaria e implementar programas, proyectos y políticas públicas que permitan en el corto plazo la reactivación de la producción y del empleo en las zonas afectadas.

En la actualidad se trabaja en torno al primer eje de ese decreto: la etapa de emergencia, que incluye la atención inmediata post-desastre en rescate, salud, alimentación, albergues, remoción de escombros y demolición de edificaciones habilitadas.

Por prescripción, el segundo eje responsabiliza a cada ministro rector con la construcción y reconstrucción de infraestructura pública, rehabilitación integral de servicios públicos, diseño, planificación y construcción de viviendas para damnificados.

Mientras el tercero, contempla la ejecución de planes, programas, políticas y regulaciones productivas para lograr la reactivación del empleo local y nacional, y financiamiento para las zonas afectadas.

El decreto crea también la Secretaría Técnica del Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva, encargada de brindar seguimiento a los trabajos en torno a cada eje de acción.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/91954-gobierno-ecuatoriano-acelera-proceso-de-demoliciones-de-estructuras-con-mayor-riesgo-de-derrumbe>



**Radio Habana Cuba**